

Anzoátegui | Organizaciones piden que la AN apruebe la ley para las personas con TEA

Instituciones públicas y fundaciones del estado Anzoátegui se unieron en una actividad para dar fin [a la recepción de las opiniones](#) sobre el proyecto de Ley de Atención Integral para las Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

La actividad tuvo lugar en la plaza Pedro Barreto, conocida coloquialmente como la plaza de las Cuatro Caras, del parque José Leonardo Chirinos, ubicado en la ciudad de Barcelona, durante la tarde de este miércoles 15 de marzo de 2023.

La presidenta de la [Fundación Mamá Azul](#) en Anzoátegui, Francelis Amundaray, declaró que hubo mucha receptividad de toda la población anzoatiguense, especialmente de las madres y activistas miembros de fundaciones.

Mencionó que las distintas fundaciones e instituciones del estado trabajaron en coordinación para hacer visible el proyecto de ley que está «a un paso» de ser aprobado para sensibilizar a la población y fomentar una sociedad cero discriminatoria con las personas con condiciones diversas.

«Los colegios tienen mucha disminución con los niños o jóvenes que tienen una condición especial. Las universidades no están capacitadas para atender a un joven con autismo, no porque no quieran, sino porque no tienen la información y las herramientas para trabajar», dijo a **Radio Fe y Alegría Noticias**.

Añadió que el proyecto de ley va a permitir que las instituciones educativas y sus miembros se formen y puedan trabajar con personas con TEA u otra condición psicomotriz.

«Eso le va a permitir a universidades, escuelas y empresas saber cómo dar clases o trabajar a una persona con autismo», expresó.

Contar con asistencia en los espacios sociales

Asimismo, Amundaray señaló que espera que con la ley se pueda establecer de forma obligatoria que todas las instituciones u organizaciones públicas y privadas cuenten con un psicólogo y/o psicopedagogo que ayude a brindar las herramientas necesarias para tratar con niños, niñas, adolescentes y adultos con TEA.

Se espera además que la Asamblea Nacional apruebe prontamente este proyecto, puesto que desde el 2013 se estuvo discutiendo pero permanecía «engavetada».

Con información de Radio Fe y Alegría